

Tipo/período	Código	Grupo	602-Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y Formación y Orientación Laboral	Créditos ECTS
Obligatoria S1	63200	10	Psicología del desarrollo y de la educación	4
Obligatoria S1	63201	10	Procesos y contextos educativos	6
Obligatoria S1	63202	10	Sociedad, familia y procesos grupales	4
Obligatoria S1	63209*	1	Practicum I (código 18** según Resolución Practicum DGA)	3
Obligatoria S1	63289	10 (en horarios) 11 (en matrícula)	Diseño curricular e instruccional de la formación profesional	6
Obligatoria S2	63294	1	El entorno productivo de la Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL	6
Obligatoria S2	63295	1	Diseño de actividades de aprendizaje de la Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL	8
Obligatoria S2	63296	1	Innovación e investigación educativa en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL	4
Anual	63297*	1	Practicum II (código 18** según Resolución Practicum DGA)	7
Anual	63298	99	Trabajo fin de Máster	6
Se puede matricular un Contenido Disciplinar de otra especialidad en lugar de elegir dos optativas				
OPTATIVAS 1º SEMESTRE- elegir sólo una				
63328	grupo 2 turno de tarde	Atención al alumnado con necesidades educativas específicas		3
63305	grupos 2 – 3 turno de tarde	Educación emocional en el profesorado		3
63308	grupos 2 – 3 turno de tarde	Prevención y resolución de conflictos		3
OPTATIVAS 2º SEMESTRE- elegir sólo una				
63309	grupo 1 turno de tarde	Diseño de materiales para la educación a distancia		3
63311	grupo 1 turno de tarde	Enseñanza del español para el alumnado inmigrante		3
63312	grupos 2 turno de tarde	Habilidades comunicativas para docentes		3
63315	grupo 2 turno de tarde	Tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje		3

* El turno de impartición de las clases presenciales no vinculará el turno de realización del Practicum, el cual se desarrollará de manera general en horario de mañanas, salvo resolución de turno de forma expresa. Parte del Trabajo Fin de Máster se desarrollará junto al Practicum.

- ** a) Administración de empresas
b) Comercio
c) Formación y Orientación Laboral
d) Hostelería
e) Informática
f) Servicios a la Comunidad

*** La especialidad que se debe cursar para impartir docencia de informática en Formación Profesional es Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL.